

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE MEDIOS GARCIA SANTOS GS-MEDIOS S.A.

Hoy al sexto día del mes de marzo del dos mil veinte en las oficinas de la compañía, situada en esta ciudad de Guayaquil, en Av. Numa Pompilio Llona s/n Edificio The Point piso 6 oficina 607, siendo las diez horas del día señalado, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **COMERCIALIZADORA DE MEDIOS GARCIA SANTOS GS-MEDIOS S.A.** Preside esta junta el señor **WILFRIDO YAGUAL BONE**, actuando como secretaria la señora **ANA DEL ROCIO BAYAS QUINDE**, pasando a tratar el siguiente punto del orden del día.

Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, esto es el Sr. **WILFRIDO YAGUAL BONE**, propietario de novecientos noventa (990) acciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción, la Sra. **ANA DEL ROCIO BAYAS QUINDE**, propietario de diez (10) acciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción, siendo las once horas veinte minutos se pasa a tratar el tema para el cual fue convocada esta junta.

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LO SIGUIENTE:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2019.
2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario por el año 2019.
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, el estado de pérdidas ganancias y sus anexos correspondientes al Ejercicio económico correspondiente al 2019.
4. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades de la Compañía del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019.

El presidente de la Junta antes de declarar legalmente instalada la misma, solicita al secretario se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías, hecho por lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el señor **WILFRIDO YAGUAL BONE**, quien manifiesta dar como aprobado los estados financieros correspondientes al 2019, el Informe de Comisario y el Informe del Gerente General; y el valor de **\$1.590,34 (UN MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 34/100 DOLARES)** como utilidad final después de impuestos y reserva legal y no distribuidos, lo que se seguirá acumulando hasta el siguiente periodo del 2020.

No habiendo otro asunto que tratar se reinstala la junta con los mismos comparecientes y leída esta, la misma que se suscriben en unidad de acto, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día seis de marzo del dos mil veinte.

Que el acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de Junta General de la Compañía, en la cual me permito remitir en caso de ser necesario.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto a tratar se levanta la sesión a las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día seis de marzo del dos mil veinte.



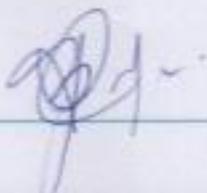
ANA DEL ROCIO BAYAS QUINDE

C.C.: 0919083030/ (10) ACCIONES



WILFRIDO YAGUAL BONE

C.C.: 0907173181/ (990) ACCIONES



ANA DEL ROCIO BAYAS QUINDE

SECRETARIA DE LA JUNTA